



**Ministerio de Hacienda**  
**Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria**  
**y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana**  
**Préstamo BID 4114/OC-DR**  
**Unidad Ejecutora Componente II**

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.

**Componente II:** Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas

**Sector:** Reforma / Modernización del Estado

**Préstamo nº:** 4114/OC-DR

**Fecha límite:** 20 de octubre 2022.

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

**Diseño de una Guía Conceptual y Metodológica para la Eficiente Gestión de Anticipos Financieros Mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT).**

**Objetivo:** Regular y normar la gestión de los Anticipos Financieros, de manera que, se administren con mayor eficiencia y vaya disminuyendo la cantidad de fondos que se asignan en esta modalidad y analizar la posibilidad de que los que son recurrentes puedan ser ejecutados como recursos mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y no como anticipos financieros.

El Perfil preliminar requerido de los profesionales a contratar para esta consultoría es:

**Formación Académica:**

- profesional con título universitario en áreas económicas, contables, administrativas u otras carreras universitarias cuyas incumbencias académicas se vinculen directamente con el objeto de la consultoría.

**Experiencia Docente:**

**Experiencia como docente en el área objeto de la esta consultoría.**

**Requisito Mínimo:** haber impartido como mínimo dos (2) talleres de capacitación.

**Experiencia General:**

**Requisito Mínimo:** cinco (5) años de experiencia en el área de Economía o Contabilidad, específicamente en temas de Anticipos Financieros.

**Requisito Mínimo:** cinco (5) años en gestión de finanzas públicas, específicamente en temas de Anticipos Financieros.

- Conocimientos en redacción y elaboración de guías y procedimientos. deseable, deberá presentar cartas de recomendación de personas, instituciones, ensayo, artículo de investigación o tesis de grado relacionado a estos conocimientos.

**Experiencia Específica:**

**Experiencia como especialista Senior en consultorías similares.**

**Requisito Mínimo:** experiencias en Proyectos y/o trabajo sobre Anticipos Financieros, mínimo dos (2) trabajos o proyectos afines.

- Asimismo, tener experiencia en evaluación y diseño de procedimiento y experiencias en desarrollo de modelos de contabilización de Anticipos Financieros. Deseable.

**Requisito mínimo:** experiencia en consultorías, proyectos y/o trabajos en anticipos Financieros y Presupuesto Público, Experiencia en Contabilización de los Anticipos Financieros y Experiencia en presentación de Anticipos Financieros, mínimo 2 (dos) trabajos o proyectos afines.

- Experiencias en modelo de gestión de transparencia en los usos de los recursos. El consultor deberá presentar prueba documentada.
- Conocimientos de NIIF y NICSP. Deseable, deberá presentar cartas de recomendación de personas, instituciones, ensayo, artículo de investigación o tesis de grado relacionado a estos conocimientos.

El *Ministerio de Hacienda* invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia de este Ministerio en la dirección web <https://transparencia.hacienda.gob.do/web/guest/consultorias-individuales-2022> o ser solicitados al correo electrónico [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do); mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15* (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés (carta de expresión de interés firmada), el currículum vitae, las copias de acreditación de requisitos académicos (títulos de grado, y/o posgrado) y la acreditación de experiencia requerida (copia de contratos y/o certificaciones que acrediten los antecedentes volcados en la Hoja de Vida), serán recibidos por medio del correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo, a más tardar el **jueves 20 de octubre de 2022**, y deberán estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **MH-CI-2022-008**. Las horas hábiles para las presentaciones personales, para depositar los sobres físicos, es de 8:00 a.m. – 3:00 p.m., hora de la República Dominicana<sup>1</sup>. Los documentos presentados personalmente en sobres físicos deberán depositarse en el área del Departamento de Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Hacienda (MH)

**Unidad Ejecutora del Componente II Programa BID 4114/OC-DR**

**Atención: Wanda Araujo Vidal**

Dirección: Av. México #45, entre calle Pedro A. Llubes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión: 2543 y 2534

Correo electrónico: [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do)

---

<sup>1</sup> Diferencia horaria GMT/UTC: -4